EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.979 | 10 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, SABADO 12 DE JUNIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Concluyó la reunión de los gobernadores

Trataron, además de la seguridad, problemas de la educación y sanitarios.- Informe de Díaz Bessone

ROSARIO 12 — Regresaron esta mañana por vía aérea a sus respectivas provincias, los gobernadores del Chaco, Entre Ríos y Corrientes, general de brigada Antonio F. Serrano brigadier Rubén Daniel Di Bello y general de brigada Luis Carlos Gómez Centurión, respectivamente.

Junto a los mandatarios de Formosa y Misiones habían participado ayer en esta ciudad de la reunión de gobernadores del litoral que fuera convocada por el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone para considerar temas referido a la seguridad.

Declaraciones del M. de Gobierno formoseño

FORMOSA, 12 (Télam). — Vivimos una hora difícil pero no desesperante, por lo que debemos tener fe en nuestra propia capacidad para salir adelante ya que esto es un desafío histórico" dijo el ministro de Gobierno, coronel Alfonso Ruggiero, al poner en funciones al nuevo intendente municipal de Ingeniero Juárez —cercana al límite con Salta— Juan Franco.

Ruggiero representó al gobernador de la provincia, coronel Juan Carlos Colombo, en las ceremonias en cuyo transcurso asumieron también los nuevos jefes comunales de Las Lomitas, Ibarreta, Comandante Fontana y Palo Santo.

El secretario de Estado reconoció la decisiva importancia que adquiere el aporte comunitario en esta etapa que vive el país, exhortando en cada uno de los puntos que tocó a vivir unidos "bajo un solo cielo de comprensión, concordia y trabajo y oscurecer para siempre odios y rencores que han conseguido solamente disociar comunidades y sumirlas a descreimientos que han frenado el desarrollo y comprometido nuestro futuro".

ROSARIO, 12. — "El presidente de la Nación luego de su visita a Rosario, llevó una impresión óptima, impresión que es similar a la que había recogido en otros cuerpos anteriormente visitados, lo que indica claramente la situación inmejorable en que se encuentra el Ejército".

Así se expresó el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de brigada Ramón Genaro Díaz Bessone, luego del diálogo que ayer por la tarde mantuvo con los gobernadores de seis provincias del litoral.

"La oportunidad —dijo entonces— ha sido propicia para el contacto directo y el intercambio de información sobre diversos problemas de gobierno".

Destacó el jefe militar que "aparte del tema de la seguridad se consideraron otros tópicos referidos a problemas regionales, tales como el plan de educación y el de sanidad. Las realizaciones —subrayó Díaz Bessone— deben aguardar a que tengamos las cosas en orden".

El gobernador de Corrientes, general (RE) Luis Carlos Gómez Centurión, dijo que "además del tema seguridad, consideramos temas comunes, zonales y otros".

"Corrientes —dijo— es una provincia muy particular. Es particularmente ganadera y también es agrícola. No es una provincia industrial".

Las deliberaciones de los mandatarios de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones con el comandante del II Cuerpo de Ejército, se desarrollaron en dos partes. La primera de ellas se inició poco después de las 11 y la segunda comenzó a las 17.

Entre ellas los gobernadores fueron agasajados con un almuerzo que ofreció el vicealmirante Desimoni en la jefatura de policía de esta ciudad.

En las últimas horas de la tarde visitaron el Museo de Artes y luego se trasladaron al Batallón de Comunicaciones 121, donde participaron junto a altos jefes militares de un asado criollo ofrecido por el general Díaz Bessone. Finalmente asistieron a la ejecución de la Retreta del Desierto.

HA REGRESADO EL CARDENAL J. ARAMBURU

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, monseñor Juan Carlos Aramburu, regresó hoy al país luego de haber sido elevado al más alto rango cardenalicio en la Ciudad del Vaticano por el Papa Paulo VI.

El arribo del prelado se produjo a las 12.10 en un avión de Aerolíneas Argentinas y Mons. Aramburu fue esperado al pie de la escalerilla del aparato por el consejero del Ceremonial del Estado, Adolfo Urquiza, y el jefe de la base aérea, comodoro Atahualpa Fernández.

A poco de su arribo, Mons. Aramburu abordó un avión de la Fuerza Aérea, matrícula T-122, en el que fue trasladado hasta el aeroparque metropolitano, donde se realizó la ceremonia oficial de recepción.

Dejó el cargo el Dr. Juan Bordaberry

La primera magistratura de Uruguay será asumida por el Dr. Alberto Demichelli

MONTEVIDEO, 12 (ANSA). — Se concretó el alejamiento del cargo del presidente de la república, Dr. Juan María Bordaberry.

A las 20, hora local, asumirá la primera magistratura del país, el Dr. Alberto Demichelli.

En las ediciones de hoy de los tres diarios matutinos que se editan en Montevideo, no se mencionó el nombre de Bordaberry en ninguna de sus notas informativas.

Las radioemisoras y canales de televisión recibieron instrucciones similares a las que recibieron esta madrugada los editores de diarios de no difundir comunicados ni del presidente ni del Centro de Difusión de la Casa de Gobierno.

Todos los diarios, en cambio, publican destacadamente noticias y fotografías del regreso desde Santiago de Chile del canciller uruguayo Juan Carlos Blanco.

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — El alejamiento del presidente Juan María Bordaberry de su cargo se produjo después que las fuerzas armadas bloquearon toda comunicación desde la Casa de Gobierno y prohibieron a los diarios la difusión de sus comunicados y hasta mencionar el nombre del jefe del Estado.

Los observadores políticos y fuentes allegadas al gobierno coincidieron en señalar que evidentemente las discrepancias entre Bordaberry y los jefes de las tres ramas de las fuerzas armadas llegaron a un punto de tal gravedad que el alejamiento de aquél no se podía impedir.

El punto central de las discrepancias, según coincidieron en señalarla todas las fuentes políticas y gubernamentales, se refiere a la negativa de Bordaberry a admitir el funcionamiento clásico de los partidos políticos, considerando que éstos podían ser "infiltrados" por el comunismo.

Los militares, en cambio, en un programa divulgado en medios cercanos al gobierno, establecen una apertura política, tras un período de cinco años, para el cual los 25 miembros del Consejo de Estado y 21 de los más altos jefes militares en actividad designarán a un presidente civil.

El Consejo de Estado es un cuerpo que cumple funciones legislativas, habiendo sido creado luego que Bordaberry, con apoyo militar, disolviera el Parlamento en junio de 1973.

Luego de ese primer período de cinco años, se autorizaría a los dos partidos tradicionales del Uruguay, Blanco y Colorado, que de común acuerdo nombren a un candidato que permanecerá en el cargo por otros cinco años.

Al cumplirse los 10 años, entonces la apertura política sería mayor, con la elección por los dos partidos de un candidato por cada uno.

El plan de los militares, que continuarán siendo el mayor factor de poder en el país, como lo reconoció Bordaberry en uno de los documentos enviados a los líderes militares, se instrumentará mediante "actas institucionales" como las que consagró el gobierno militar brasileño, después de derrocar en 1964 al entonces presidente Joao Goulart.

Martínez de Hoz viaja hoy a E. U.

Refirióse a su gestión y a medidas económicas

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz, tiene reservado pasaje para esta noche hacia los Estados Unidos, donde el lunes iniciará importantes gestiones en procura de apoyo financiero y reunirse el martes con el secretario del Tesoro de los Estados Unidos, William Simon.

Martínez de Hoz es posible que parta a las 22.30 en el vuelo 204 de Pan American, y sus colaboradores justificaron el posible adelanto del viaje en la necesidad del ministro de mantener algunos contactos con su familia, que actualmente reside en territorio norteamericano, por razones de seguridad personal. En caso contrario lo hará el lunes a la noche.

La entrevista del martes con Simon es la razón fundamental del viaje de Martínez de Hoz. Posteriormente viajará a Nueva York para mantener varios encuentros con los representantes de los medios financieros de esa ciudad y por último hará una excursión al Canadá, con el mismo propósito.

Medios industriales aseguraron que Martínez de Hoz aprovecharía el viaje para mantener una entrevista con su antecesor en el cargo, José Ber Gelbard, quien se encuentra actualmente en Canadá.

Las gestiones ante el Fondo Monetario

En declaraciones a un vespertino metropolitano, el ministro de Economía declaró que el propósito de las gestiones que emprenderá en los Estados Unidos ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) no se ciñe tanto a la obtención de un crédito en particular, como a la reestructuración de la deuda externa.

"La obtención de nuevos créditos —explicó— permitirá superar las obligaciones de vencimiento inminente para trasladar en el tiempo, con mayor holgura y plazos razonables, el peso de la deuda.

El vespertino dice que Martínez de Hoz en la entrevista "no quiso aventurar cifras, aunque esas posibilidades bien podrían significar alrededor de 400 millones de dólares por distintos conceptos.

Dijo además el ministro que "no tiene previsto encarar otra clase de negociaciones" ni en este viaje ni en la visita a países europeos que emprenderá el próximo 5 de julio.

En Estados Unidos —admitió sin embargo el ministro— existe interés en valorar las posibilidades de invertir capitales en Argentina.

Explotación petrolera

El interés de esos posibles inversores está centrado particularmente en la exploración y explotación petrolífera. Todas las gestiones a este respecto son canalizadas por YPF, que ha llamado a concurso internacional para adjudicar la exploración de la cuenca marítima situada al sureste de Bahía Blanca.

Martínez de Hoz se refirió también a las situaciones pendientes con las empresas Italo, Standard Electric y Siemens. Dijo que las negociaciones a cargo de comisiones estatales designadas al efecto se encuentran adelantadas.

También hizo alusión a las negociaciones en marcha con los seis bancos extranjeros que fueron nacionalizados por el gobierno anterior. "De las soluciones satisfactorias para ambas partes que se logren en estos conflictos —dijo— depende, en no poca medida, el restablecimiento de la confianza inversora de los capitales extranjeros que puedan eventualmente venir al país".

Economía argentina

Retomó luego el ministro el tema de su viaje al norte del continente. Dijo que, a los efectos de que exponga datos precisos acerca de "la situación actual de la economía argentina y su programa de recuperación", ha sido invitado por el Council of America, una entidad compuesta por importantes industrias norteamericanas.

"Varios grupos bancarios del Canadá —reveló luego— han expresado interés en brindarnos apoyo financiero".

En el tramo final del reportaje, el ministro Martínez de Hoz habló del estado actual de las tareas que está realizando en el país la misión técnica del FMI.

Esa misión —dijo— ha concluido virtualmente su objetivo ya que el jueves recibió el informe final del presupuesto nacional.

Ese informe —señaló el ministro— fue preparado por la Secretaría de Hacienda en tiempo récord.

Celebró el Grupo de Artillería I su sesquicentenario

Asistió el teniente general Videla

BUENOS AIRES, 12 (NA). — "La historia de nuestra tierra no había contemplado jamás una lucha semejante a la que hoy enfrentamos que no reconoce límites morales ni naturales, que se realiza más allá del bien y del mal que excede el nivel humano aunque sean hombres los que la provocan, y no ver o no querer ver no es simplemente ceguera sino la más grande ofensa a Dios y a la patria".

Así lo expresó hoy el jefe del Grupo de Artillería I "General Iriarte" teniente coronel Hugo Ildebrando Pascarelli durante una ceremonia con la que se celebró el sesquicentenario de la creación de esa unidad.

La ceremonia se inició a las 11 con la presentación de los efectivos al comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, quien revistó los efectivos formados en la plaza de armas, y tras lo cual se entonó el Himno Nacional y luego el capellán de la unidad pronunció una invocación religiosa.

Seguidamente, habló el teniente coronel Pescarelli quien destacó la trascendencia de esta formación especial para rememorar el sesquicentenario de esta histórica unidad, decana del arma de artillería.

Finalmente reclamó de los efectivos allí formados la clásica fórmula de "subordinación y valor".

Junto a los efectivos de la unidad, formaron también representaciones del Regimiento I de Infantería Patricios, de Granaderos a Caballo y de la batería de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral".

También formaron en el patio de armas las banderas de todas las unidades de la Décima Brigada de Infantería.

El acto finalizó con un desfile de los efectivos que participaron en la formación.

Atentan contra el presidente de Uganda, Idi Amín

NAIROBI (Kenya), 12 (UPI). — El presidente de Uganda, Idi Amin, sobrevivió a un intento de asesinato cometido por un grupo no identificado que arrojó granadas de mano en un acto público en el cual estaba hablando el hombre fuerte de Uganda, señalaron fuentes diplomáticas.

Por su parte la emisora oficial de Uganda dijo que en el atentado se usaron tres granadas "de tipo estadounidense e israelí".

Agregó que Amin estaba hablando en la Escuela de Policía Msambya en Kampala y que el ataque dejó un saldo de un muerto y 78 heridos.

Las versiones que circulan entre los diplomáticos son contradictorias respecto al estado de Amin.

Algunas versiones dijeron que sólo sufrió heridas superficiales pero Amin recibió hoy a un diplomático y a un experto económico de Kenya y ambos dijeron que no vieron signos de que estuviese herido.

Acuerdo para cesar el fuego en Líbano



(Radiofoto UPI)

Milicianos armados con bazucas y ametralladoras recorren una calle de la localidad de Bhamdoun, en las proximidades de Beirut.

BEIRUT, 12 (UPI). — El primer ministro de Libia, mayor Abdel Salam Jalloud, informó hoy que se había logrado un acuerdo de cesación del fuego entre las fuerzas sirias y palestinas en el Líbano, según dijo radio Damasco.

En una transmisión captada en Beirut, la radio oficial siria informó que Jalloud había dicho que "hemos llegado a un acuerdo sobre una cesación del fuego como resultado de las conversaciones entre Argelia, Libia y Siria".

Jalloud añadió que oficiales libios han supervisado un "limitado retiro sirio a distancias suficientes" de las posiciones en el camino costero cercano al aeropuerto de Beirut, levantando un bloqueo de suministros de cinco días de la capital, continuó la emisora sin dar detalles sobre el tamaño o la extensión de la retirada.

El camino al aeropuerto y un trecho clave de la ruta fueron ocupados por guerrilleros de la organización pro Siria Saiqa, los que estarían reforzados por destacamentos de comandos del ejército sirio.

"Los puestos de observación sirio-libios han sido levantados en los caminos principales", dijo Jalloud en presencia del primer ministro sirio Mahmoud Al-Ayyoubi y de otras importantes figuras del gobierno de Damasco.

Los caminos que comunican Beirut con la sureña ciudad de Sidon "han sido abiertas para permitir que la población se desplace entre estas áreas y los víveres sean transportados también entre estas áreas", indicó Jalloud.

"Estos pasos permitirán que nos dirijamos a la solución final del conflicto".

La radio no mencionó retiros sirios de las líneas frontales en el pueblo de Sofar, 24 kilómetros al este de Beirut; en las afueras del antiguo pueblo de Sidon.

Han liberado a refugiados secuestrados

El hecho ocurrió ayer en Caballito

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Representación Regional para América latina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), informó oficialmente hoy que fue liberada la totalidad de las personas que habían sido secuestradas ayer en dos hoteles de la zona de Caballito.

La información fue suministrada por medio de un comunicado de ese organismo con sede en esta capital. En el documento también se pone de relieve que las autoridades argentinas "han adoptado en todo momento las medidas conducentes para resguardar la seguridad de los moradores de dichos hoteles y es así como han destacado custodia policial en los mismos".

El secuestro de los refugiados, un total de 25 personas de las que 24 son uruguayas o chilenas y el restante un súbdito paraguayo, se había registrado ayer a las cuatro de la madrugada en los hoteles ubicados en Díaz Vélez 5069 e Hidalgo 1041, según lo informado por la oficina de las Naciones Unidas aquí.

De acuerdo con la versión de ese ente multinacional, el secuestro fue realizado por numerosos hombres que portaban metralletas y pistolas quienes ingresaron en los hoteles y obligaron a las 25 personas, todas de sexo masculino y dos de ellas menores de edad, a acompañarlos en vehículos que les esperaban en las inmediaciones y en los que partieron con rumbo desconocido.

La acción de ese grupo movió a las autoridades de las Naciones Unidas a dirigirse a las autoridades argentinas las que informaron al alto comisionado de ese organismo para los refugiados "que se hallan abocadas al esclarecimiento de esta situación que también deploran", según informó el alto comisionado de las Naciones Unidas.

Hoy, en su comunicado señalando la liberación del grupo, la Oficina de las Naciones Unidas señala que el gobierno nacional le informó oficialmente que los secuestros "no respondieron a procedimiento irregular alguno de las fuerzas armadas, policiales o de seguridad".

En ese documento también se manifiesta que los refugiados fueron "objeto de malos tratos e intimidación durante su cautiverio y se encuentran actualmente recibiendo asistencia médica".

El texto completo del comunicado de la Oficina de las Naciones Unidas dice:

"La representación regional para América latina del alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con asiento en Buenos Aires informa que durante la noche fueron dejadas en libertad todas las personas que habían sido secuestradas en los hoteles "Ilton" y "Pinot". Los refugiados adujeron haber sido objeto de malos tratos e intimidación durante su cautiverio y se encuentran actualmente recibiendo asistencia médica.

"Se deja constancia que las autoridades argentinas han adoptado en todo momento las medidas conducentes para resguardar la seguridad de los moradores de dichos hoteles y es así como han destacado custodia policial en los mismos.

"Las investigaciones que se han iniciado con motivo de estos episodios continúan y ponen todo empeño para que se esclarezcan las circunstancias en que tuvieron lugar, habiendo informado oficialmente que los mismos no respondieron a procedimiento irregular alguno de las fuerzas armadas, policiales o de seguridad.

"En estrecha relación con su sede central en Ginebra la representación regional para América latina del ACNUR en Buenos Aires, está tomando todas las medidas adecuadas al caso".

Nueva norma para modificar los precios

BUENOS AIRES, 12 (NA). —Con el objeto de tener un mejor conocimiento del proceso, la Secretaría de Comercio modificó el sistema de información que deben proporcionar al organismo estatal setecientas dieciséis empresas sobre sus precios y costos.

La resolución 149, suscripta en la víspera por el titular de la secretaría, Dr. Guillermo Bravo, varió el tenor de la resolución número 4, por la cual se obligó a esas empresas a dar conocimiento oficial de la estructura de los costos que inciden sobre el precio final de la mercadería.

Ahora el sistema de informes fue cambiado por tres formularios que deben entregarse a la Secretaría de Comercio y que son distintos a los que tuvieron vigencia hasta el presente. El Dr. Bravo, al explicar los alcances de la nueva disposición, dijo que no fue dispuesta para establecer un control de precios.

Los objetivos de la misma —explicó— son dos:

1º) Una mayor información, con detalles más precisos, acerca de los componentes del costo que tuvieron modificación.

2º) La declaración deberá formularse a las autoridades no solamente cuando deban alterarse los precios, sino también en los casos en que sean acortados los plazos de pago de la mercadería adquirida. En el primer formulario, precisamente, deben incluirse las modificaciones de las condiciones de venta, principalmente cuando se trata de la reducción de los plazos de pago.

Las setecientas dieciséis empresas incluidas en el régimen son mencionadas en el anexo de la resolución.

La mayor parte de ellas son proveedoras de insumos industriales, distribuidoras de bienes de consumo y prestadoras de servicios.

En fechas recientes —señaló Bravo— algunas empresas estaban exigiendo plazos de pago casi perentorios, lo que entorpecía el régimen comercial fluido.

La decisión comenzará a regir desde el lunes venidero y no comprende a los fabricantes de productos medicinales, según aclaró el secretario de Comercio.

Nueva resolución

Señaló además que se está preparando otra resolución que habrá de establecer un régimen especial para la denuncia de los precios de productos nuevos.

Anunció que esa medida se conocerá la próxima semana. En cuanto a los medicamentos, Bravo hizo unas aclaraciones especiales. Dijo que sus precios decrecerán en los meses venideros, como consecuencia de la declinación de los precios mayoristas en el sector no agropecuario, cuyo índice los regula mensualmente.

Cuando ese índice —señaló— no supere el diez por ciento de crecimiento, "no puede existir modificación alguna del precio de venta.

Puso como ejemplo el mes de mayo, en que los precios mayoristas no agropecuarios subieron un 6,5 por ciento, lo que no alcanza a completar el índice de aumento.

Advirtió que cada vez que, sumados los meses de un año, ese índice pase del diez por ciento, habrá una modificación del 50 por ciento del promedio alcanzado por los precios de los medicamentos.

Dijo que, aunque no acontecerá en forma inmediata, la posibilidad de aumento no quedará eliminada "desde el momento que las causas rea-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 9ª)

Procesan en Angola a 13 mercenarios

Entre ellos figura un argentino

LUANDA, 12 (UPI).— El primero de los mercenarios británicos en prestar testimonio al iniciarse el juicio contra 13 soldados que se celebra en esta capital, declaró que su comandante y otro de sus compatriotas en el banquillo de los acusados ejecutaron a varios mercenarios por considerarlos cobardes.

El fiscal pidió la pena de muerte para los 13 mercenarios —un argentino, dos norteamericanos y diez británicos.

El británico Kevin Merchant, de 25 años, confesó que él y otros tres de los acusados componían el grupo de sentenciados a muerte y fueron sacados de la fila de condenados en el último minuto por el jefe del pelotón de fusilamiento Costas Georgiou, alias "Coronel Tony Callan".

Merchant dijo al tribunal revolucionario popular que Georgiou "disparó contra un hombre que cayó a mi lado, luego se acercó y le disparó dos veces más en la cabeza".

Añadió que uno de los acusados Andrew McKenzie, de 25 años, mató a otro y los demás fueron conducidos a un barranco donde fueron ametrallados por Sam Copeland, quien más tarde fue juzgado y ejecutado por sus contratantes a consecuencia de este incidente.

Merchant, enrolado como instructor de educación física en lugar de soldado según sus palabras, dijo que los 18 británicos ejecutados fueron arrestados después de que pidiesen ser devueltos a Inglaterra, al enterarse de que serían mandados a combatir en primera línea. Añadió que "Callan" lo rescató del grupo porque sabía conducir un camión.

Añadió que vino a Angola "voluntariamente pero fue forzado a permanecer aquí. Nunca disparé mi rifle".

Merchant fue interrogado en el estrado después de que el fiscal acusase a los 13 mercenarios de asesinato, destrucción y "otros crímenes de guerra" pidiendo la pena de muerte ante el pelotón de fusilamiento para todos ellos.

Los 13 acusados, vestidos con ropas claras de presidiarios y calzando botas rusas sin cordones, escucharon los cargos contenidos en un sumario de 17 páginas, sentados en un grupo compacto y rodeado de guardias armados.

No se les permitió hablar entre ellos o mirar hacia los lados, pero se pudo ver a "Callan" murmurando y meneando la cabeza cuando fueron pronunciados cargos específicos contra su persona.

McKenzie que compareció

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

(Radiofoto UPI)

Elizabeth Ray, implicada en el escándalo Hays, declaró al llegar al aeropuerto de Londres, que no había actuado con mala intención y que lamentaba profundamente la determinación del legislador demócrata

MERCENARIOS...

(Viene de pág. 1ra.)

en una silla de ruedas con su pierna izquierda amputada a la altura de la rodilla, ocultó la cara entre sus manos.

El resto de los acusados ignoró estoicamente a sus 2 compañeros. Mientras se leyeron los cargos, Gary Acker, un mercenario de 21 años que tiene su casa en Sacramento (California) contempló a los jueces con ojos de asombro, mientras que sus compañeros Daniel Gearhart de 34 años de Kensington (Maryland) y Gustavo Grillo, el argentino de 27 años veterano de la guerra de Vietnam con residencia legal en Jersey City, (Nueva Jersey), permanecieron silenciosos en sus asientos.

Grillo tenía la pierna izquierda enyesada a consecuencia de una herida sufrida cuando fue capturado el pasado febrero durante los últimos días de la guerra civil angoleña.

John Nammock, de 20 años el más joven del grupo también tenía la pierna derecha enyesada.

El juicio comenzó en el auditorio de la vieja Cámara de Comercio de Luanda, que estaba abarrotada de público.

Unos 60 asientos fueron ocupados por la Comisión Internacional de Encuesta invitada especialmente por el gobierno, mientras que la televisión cubrió las incidencias del proceso. A corresponsales y fotógrafos extranjeros se les permitió entrar a la sala durante la lectura de los cargos, pero luego fueron invitados a que la abandonasen.

Derivaciones de un escándalo en Estados Unidos

Un legislador intentó suicidarse

BARNESVILLE (Ohio), 12 (UPI). — Mientras el representante demócrata Wayne Hays, que está acusado de mantener a su amante en la planilla de sueldos del de 20 horas en que se mande 30 horas en que se mantuvo un estado de coma su médico personal continuaba asegurando que la sobredosis que ingirió de barbitúricos podría haber sido accidental.

Sin embargo, el Dr Richard Phillips reconoció que los exámenes de sangre demostraron que Hays podría haber tomado el somnífero Dálmane en una dosis diez veces superior a la normal

Phillips agregó que aunque Hays no había demostrado "tendencias suicidas" y que no se encontró ninguna nota relacionada con una posible autoeliminación, la presión del escándalo sexual desatado por Elizabeth Ray fue un "tipo de presión completamente diferente al que estaba acostumbrado".

El galeno explicó que el contenido químico de la sangre de Hays era "definitivamente superior al nivel normal y definitivamente tóxico. Unas 10 píldoras podrían haber causado esto".

Una dosis normal de Dálmane corresponde a una o dos cápsulas.

Sin embargo, el Dr. Phillips insistió en que "no hay pruebas de que esto haya sido intencional o accidental". Posiblemente esta pregunta no tendrá respuesta durante algún tiempo.

Hays, que según los boletines médicos se encuentra en condiciones satisfactorias en el Barnesville Hospital, comenzó hoy a comer alimentos sólidos y a sentarse en la cama. Su médico ha dicho que no le preguntará si la sobredosis fue accidental "hasta que esté totalmente consciente y sepa exactamente de lo que está hablando"

Phillips observó que en las dos últimas semanas el legislador de Ohio ha visto en peligro su carrera política y su matrimonio de sólo dos meses. Elizabet Ray lo acusó de pagarle 14.000 dólares anuales con fondos públicos por favores sexuales.

En Washington, entretanto, los líderes demócratas informaron ayer que un sector del partido que intenta despojarlo de la presidencia de la Comisión de Administración de la cámara acordó postergar la acción hasta que se recupere.

Hays ya renunció a la presidencia de la comisión de la campaña demócrata de la cámara y anunció que probablemente renunciaría "temporalmente" a la Comisión de Administración.

Roma frente al comunismo

ROMA, 12 (UPI). — Roma, la capital del mundo católico, está al borde de caer en manos del comu[illegible].

En las elecciones que se celebrarán el 20 de este mes, aparte del Parlamento nacional serán elegidos los concejales municipales de Roma y de otras 130 ciudades.

En esta capital, la lucha entre los comunistas y los anticomunistas es muy reñida y el vicario papal de Roma, cardenal Ugo Poletti, la ha calificado de batalla entre "la ciudad de Dios y la ciudad atea".

El Partido Comunista más grande del oeste, que en las urnas podría superar por primera vez a los democratacristianos en las elecciones parlamentarias, también podría conseguir la alcaldía de Roma para uno de sus hombres o para sus aliados socialistas.

Esto daría a la Ciudad Eterna su primer alcalde [illegible] de las épocas de Ernesto Nathan, un judío socialista y masón nacido en Londres quien ocupó el cargo desde 1907 y 1914. Aún se le recuerda en la tradición folklórica como el mejor alcalde de la Roma de los tiempos moder[illegible].

Los alcaldes italianos son elegidos por los concejales municipales entre sus propios miembros y no directamente por el pueblo, y los candidatos para la alta función no son enunciados con anterioridad. El comunista Ugo Vetere y el socialista Alberto Benzoni, están siendo mencionados como candi[illegible]ales.

[illegible] demócrata cristiana, la principal figura es el ministro de Presupuesto, Giulio Andreotti, pero no se le considera candidato para ser jefe de la comuna. Por su parte, el alcalde demócrata cristiano saliente, Clelio Darida, está fuera de la carrera y decidió, en cambio, presentar su candidatura al Parlamento.

Contra los demócratas cristianos obran suposiciones de sobornos, la lucha por el poder, y los monumentales problemas irresolutos de una ciudad que en una centuria aumentó su población de 300.000 a más de tres millones de habitantes.

En las últimas elecciones municipales celebradas en Roma en 1971, una coalición de centro-izquierda encabezada por los demócratas cristianos retuvo un margen de un voto en el concejo municipal de 80 bancas. Pero en las elecciones regionales que se celebraron en todo el país en junio del año pasado, los romanos comunistas obtuvieron 615.000 votos, o sea el 34,84 por ciento del total de la ciudad, en comparación con los 487.500 de los demócratas cristianos que representaban el 28,18 por ciento.

El total, 3.900.000 de los 40 millones 800.000 italianos elegibles para votar por el Parlamento el 20 de este mes, también lo harán para votar por concejos municipales, incluyendo a los de Roma, Génova, Bari, Foggia y Ascoli Piceno.

Génova y Sicilia

Consejos provinciales también se elegirán en Roma y en Foggia y los votantes sicilianos elegirán una nueva asamblea regional.

Génova ya cuenta con un alcalde socialista patrocinado por los comunistas, el ex empleado de la Compañía de Tranvías, Fulvio Cerofolini.

Bari y Foggia, en la región de Puglia de donde es oriundo el primer ministro Aldo Moro, son tradicionales baluartes demócratas cristianos. Otro tanto ocurre con Sicilia, donde los comunistas sostienen que el partido dirigente cuenta con el apoyo de la mafia. En las elecciones provinciales sicilianas del año pasado, los comunistas solamente obtuvieron ganancias fraccionadas.

Un barítono accidentado en el proscenio

LONDRES, 12 (UPI). — Don Juan iba a lanzar su "do" de pecho cuando se le hundió el piso.

El cantante Ruggero Raimondi cantaba el papel central de la ópera de Mozart en el escenario del teatro Real de Opera cuando se produjo el accidente. El barítono, un gigantón de casi un metro 90 centímetros de estatura quedó hundido entre las tablas hasta la cintura y, apoyándose en los codos, puso en práctica aquello de que el espectáculo tiene que continuar y siguió cantando su aria.

Lo que había ocurrido, según lo cuenta el cantante Geraint Evans, que también estaba en el escenario, fue que Raimondi se paró exactamente encima de la unión de una trampa del escenario y cuando hizo un movimiento para afirmarse y dar el "do" de pecho, la tranca de la trampa cedió y allá fue el protagonista con su humanidad.

La robustez de Raimondi lo salvó de pasar de largo por la abertura y quedó "atascado" y cantando mientras sus compañeros, haciéndole coro, tiraban de sus brazos para sacarlo de su difícil situación.

Finalmente, como en una buena ópera [illegible], todo terminó bien y Raimondi se puso de pie. Empero, no todo estaba bien. Salió del accidente con la espada torcida.

Bruera explicó la reforma educacional

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, dijo a Noticias Argentinas que "el cambio en la educación va unido a la idea política del momento, acentúa la reorganización y la realiza como proceso que implica secuencias ordenadas, tiempos para ejecutarlas y participación progresiva".

Bruera explicó las características que tendrá la ley de enseñanza superior, las necesidades de la enseñanza media y adelantó que los investigadores de organismos del Estado tendrán aproximadamente el 250 por ciento de aumento en sus remuneraciones y que "a partir de allí se comienza a jerarquizar a quienes nunca debieron perder el nivel que el país, por respeto, les había otorgado".

Las universidades

Al referirse a la ley de enseñanza superior —que suplirá a la tradicional ley universitaria— el ministro explicó que "aparte de los estudios universitarios existen los superiores relacionados con el nivel terciario, con aspectos parciales del saber, con campos profesionales independientes, o con los requerimientos que impone la educación permanente hasta el nivel cuaternario".

Añadió Bruera que "en este sentido deben tenerse en cuenta figuras tales como el politécnico o tecnológico, los institutos de promoción docente, las licenciaturas humanísticas, los profesionales que, en esta oportunidad, y para salir del esquema universitario irreal, van a estar comprendidos, como corresponde, en la ley de enseñanza superior".

Ley de estudios superiores

Explicó el ministro que "para realizar este esquema se integrará en los próximos días la comisión para la ley de estudios superiores" y que "ya está en marcha la formación de la Dirección Nacional de Enseñanza Superior para poder incorporar al sistema carreras cortas a nivel terciario no universitario".

Las modalidades de organización de cada departamento o facultad o instituto —incluso lo relacionado con la elección y designación de profesores— serán adoptadas por cada casa de estudio, lo cual otorgará al sistema educativo una gran flexibilidad.

Para completar este anuncio Bruera explicó concretamente que "habrá distintas organizaciones académicas, porque cada sector estará tipificado dentro de la ley y determinará su forma de funcionamiento y su enlace institucional con el sistema educativo nacional".

Sobre la situación actual de las universidades estatales y la posibilidad de que las mismas cuenten con sus autoridades naturales, Bruera señaló que "la educación como todas las áreas de gobierno, ha sido pensada en función de objetivos y de fases sucesivas, de manera que cuando el Poder Ejecutivo estime que ha llegado el momento de designar rectores, así se hará".

La enseñanza media

Con referencia a la enseñanza media, manifestó el ministro de Cultura y Educación que "se eliminarán las falsas diferencias existentes entre la enseñanza técnica, el bachillerato y el comercial, teniendo en cuenta que el protagonista es el niño y el adolescente y que las modalidades deben responder a ellos y no al sistema".

Con el mismo énfasis afirmó Bruera que "a esta altura de los acontecimientos pedagógicos y de los procesos formativos resultaría ocioso seguir separando arbitrariamente, y como formas contrapuestas, la enseñanza humanística y la enseñanza técnica, en cualquiera de sus variantes posibles".

La importancia de la descentralización de los servicios del Ministerio de Cultura y Educación fue reiterada por su titular, quien anunció que "los ministros provinciales de Educación están tomando funciones de superintendencia, es decir, la conducción educativa sobre las escuelas nacionales que están en territorios provinciales".

Comisión para lucha contra la diarrea infantil

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Quedó constituida en el ámbito de la Secretaría de Salud Pública, la Comisión Nacional de Vigilancia de Enterobacterias, organismo que asumirá un papel preponderante en la lucha contra la diarrea infantil.

En la primera etapa de su acción, la comisión normatizará técnicas para el diagnóstico y recolección de muestras, que hará accesibles a los distintos laboratorios. Al mismo tiempo, unificará los esfuerzos que, hasta ahora, se verificaban en forma dispersa y racionalizará la utilización de los recursos disponibles.

La comisión inaugurará también centros regionales, dotándolos de los elementos necesarios para combatir las enfermedades diarreicas en todo el país.

Longhi asumiría la defensa de la señora de Perón

BUENOS AIRES, 12 (Télam). —Un nuevo nombre ha surgido como posible defensor letrado de María Estela Martínez de Perón en la causa que se le sigue, con otros, por presuntas irregularidades en la extinguida "Cruzada de la Solidaridad", circu[illegible] en medios tribunalicios.

Se trata del Dr. Luis Longhi, de 55 años de edad, ex juez en lo penal de la provincia de Buenos Aires; ex profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata; ex-asesor político de la Unión Obrera Metalúrgica, antes de 1973, y ex delegado normalizador del Partido Justicialista del distrito capital federal y el de Córdoba

Se atribuye la indicación al Dr. Isidoro Ventura Mayoral, quien la habría sugerido a la imputada luego de resignar la defensa por "cuestiones particulares", según se ha informado. La sugestión habría sido hecha en el curso de una conversación telefónica con El Messidor (Neuquén), donde se encuentra la ex presidente.

La causa incluye también a Raúl Alberto Lastiri, su esposa Norma López Rega y el ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, cuya extradición sigue su curso ante las autoridades españolas. El magistrado que entiende en la misma es el juez federal, Dr. Nino Tulio García Moritán.

Fue levantada la suspensión a un programa radial

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Continuará emitiéndose "El programa es usted", audición que dirige el locutor Julio Lagos por LR 3 Radio Belgrano, lo resolvió ayer la intervención en esa radioemisora.

La medida fue adoptada sin perjuicio de continuar las actuaciones iniciadas anteayer, cuando el locutor fue apercibido por transgredir reglas vigentes y que determinaron el levantamiento momentáneo del programa.

Las correspondientes actuaciones han sido giradas al Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), informó la Secretaría de Información Pública.

Se exponen problemas de los diarios del interior

BUENOS AIRES, 12 (NA). —Miembros de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) expusieron al secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago de Estrada, distintas preocupaciones de las empresas periodísticas que editan publicaciones en las provincias.

Félix Luis Moscarelli, asesor jurídico y director delegado en Buenos Aires de ADIRA, se refirió en primer término a la calificada concurrencia de los hombres de prensa que se habían hecho presentes, y el presidente de ADIRA, José Antonio Romero Feris, tras agradecer la atención del funcionario por haber concedido la audiencia, reseñó los motivos de la creación de la institución, que son los de la defensa del periodismo del interior y subrayó que habían solicitado la entrevista para exponer inquietudes sobre diversas cuestiones, las que fueron enunciadas a continuación por el Dr. Moscarelli.

Aludió éste a las dificultades y la lentitud de los trámites, a veces hasta un año, para la obtención y la renovación del carnet profesional del periodista, a la tardanza en los reintegros de las asignaciones familiares, que exigen, además, un trámite engorroso, a la versión de que se procedería a la indexación automática de las deudas previsionales y al reclamo de varios sindicatos que piden el depósito de cuotas por obras sociales sin tener cuentas habilitadas en el INOS.

Explicó, luego, que el endeudamiento previsional fue motivado por el súbito y extraordinario incremento, en primer término del papel y de los demás insumos, que fueron del orden del 100 por ciento, y además por los aumentos salariales, como igualmente, en algunos casos, por los continuos reclamos laborales que rompieron las normas del ex pacto nacional, y las consecuencias de los paros y los laudos arbitrarios por parte de las ex delegaciones regionales.

"Todo ello —afirmó— llevó a las empresas a la opción de cumplir con las obligaciones del pago de los haberes o retrasar la liquidación de las referentes a los aportes previsionales, opción que se resolvió forzosamente, por razones de fondo, insuperables económicamente, a preferir la postergación de la segunda alternativa.

El Dr. Santiago de Estrada, reveló cabal comprensión de los problemas y buena voluntad de alcanzar soluciones. Expresó que en lo que respecta al carnet profesional proyectaría organizar un servicio centralizado, factiblemente con la colaboración de ADIRA, para acelerar los trámites.

En cuanto a la forma de regularizar los reintegros sugirió que sería conveniente que esa asociación hiciera conocer las situaciones planteadas con especificación de los plazos acreditables.

De igual modo, prometió estudiar medidas para resolver el asunto de las cuotas destinadas al INOS, y acerca de la indexación anticipó que probablemente ésta sería aplicada a partir del momento en que se notifique la necesidad de normalizar los aportes, por lo que estimaba que las empresas procuren cuanto antes efectuar las liquidaciones atrasadas.

En Tucumán no aparecerá el diario 'Noticias'

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12. — El vespertino "Noticias" de esta ciudad, ha dejado de aparecer. Se informó que insalvables problemas económicos que recrudecieron en las últimas semanas determinaron que se adoptara esa decisión.

"Noticias" había dejado de aparecer hace algún tiempo los domingos, para reducir los costos y por el mismo motivo, últimamente el número de sus páginas había sido reducido notablemente. Además de los problemas financieros, el vespertino soportaba una difícil situación legal, ya que había sido expropiado por el anterior gobierno. Existía el propósito de constituir una cooperativa integrada por el personal y el Estado, pero esta iniciativa no pudo formalizarse.

El actual gobierno había resuelto, además, hace pocos días, desistir de la expropiación.



(Radiofoto NA)

El Sr. Eugenio Pereira Salas (izquierda), recibe de manos del subdirector de "La Prensa", arquitecto Máximo Gainza Castro, la plaqueta del premio "Alberdi-Sarmiento"

Entrega del premio Alberdi - Sarmiento

Es instituido por "La Prensa"

BUENOS AIRES, 12. — El Instituto Popular de Conferencias realizó ayer en el salón de actos del diario "La Prensa" una sesión especial dedicada a la entrega del premio anual "Alberdi-Sarmiento", instituido por la dirección del diario, que correspondió este año al historiador chileno Eugenio Pereira Salas.

Presidió el acto y presentó al galardonado el titular del instituto, Dr. Osvaldo Loudet. A continuación el subdirector de "La Prensa", arquitecto Máximo Gainza Castro, entregó al Sr. Pereira Salas la plaqueta que simboliza el premio y, finalmente, el recipiendario disertó sobre el tema: "Influencia argentina en la vida artística de Chile".

Acompañaron en el estrado a los nombrados, el embajador de Chile, Sr. René Rojas Galdamos, y los miembros del instituto, Dr. José Manuel Saravia, Oscar A. Marino, Segundo V. Linares Quintana, Osvaldo Fustinoni, Marcial L. Quiroga y Alejandro Dussaut y los ingenieros Justiniano Allende Posse y Eduardo M. Huergo, así como los miembros del comité de elección del premio Dres. Miguel Angel Cárcano y Ambrosio Romero Carranza y Sr. Alfonso de Laferrere.

En la sala, en las primeras filas de asientos, se hallaban la Sra. Elvira Castro de Gainza Paz, la Sra. Lila Cerda de Pereira Salas, miembros de la representación diplomática y personas representativas de los ambientes académicos y culturales.

Conceptos de Loudet

Al presentar al Sr. Pereira Salas, el doctor Loudet recordó que "en otras tres oportunidades el premio fue otorgado a personalidades chilenas".

Después de referirse al exilio que Sarmiento y Alberdi vivieron en Chile, expresó: "La hora histórica que viven actualmente nuestros dos países me invita a un breve comentario. Existe en ambos una evidente similitud, una misma esperanza y un mismo ideal. La historia nos ha unido en el pasado y luchamos juntos por nuestra independencia. La historia nos une en el presente y luchamos por nuestra independencia política, social y moral contra la inyección de ideologías extrañas que intentan corromper nuestras costumbres y desviarnos de nuestro destino".

De Pereira Salas

Tras agradecer el premio y exaltar la personalidad de los próceres argentinos cuyos nombres lleva el galardón de "La Prensa", el Sr. Pereira Salas se refirió a la amistad recíproca y el destino común de Chile y la Argentina, simbolizados en los nombres de José de San Martín y Bernardo O'Higgins.

PRECIOS...

(Viene de pág. 1ra.)

les de la inflación no han muerto aún".

Para ello —señaló— habría que haber dejado cesantes a miles de empleados de la administración pública.

"Para eliminar las causas de la inflación —repitió— habría que haber elevado desproporcionadamente las tarifas de los ferrocarriles, del gas, de la electricidad y de todos los servicios públicos. Y eso —explicó— hubiese concluido con la modificación paulatina que se desea llevar a cabo para no provocar conmociones sociales".

"La compensación —dijo por último— se hará en forma gradual".

Cierran sumarios por infracciones a precios topes

BUENOS AIRES, 12 (NA). —El secretario de Comercio, Dr. Guillermo Bravo, decidió cerrar todos los sumarios que se estaban instruyendo por actas labradas por los inspectores ante infracciones de los comercios.

La decisión fue conocida ayer en razón de que por el decreto 29/76 del Poder Ejecutivo se dispuso dejar sin efecto toda medida que haya sido aplicada en virtud de la ley 20.680, que sancionó las normas de abastecimiento. La ley determinaba la fijación de precios máximos para determinados artículos, principalmente los de la canasta familiar, márgenes de utilidad y disposiciones especiales para determinar cualquier incremento de los precios vigentes. Fue sancionada durante el gobierno anterior y por su aplicación práctica fueron sancionados todos aquellos comerciantes que modificaron los precios o cobraron sobre los máximos en vigencia.

Las actuaciones dispuestas entonces se mantenían en pie dado que nadie había ordenado suspender las tramitaciones. [illegible] dica, al mismo tiempo, que se notificará en cada caso a los sancionados que todas las acciones legales han concluido.

Con ello, por otra parte, se pone término a un sistema [illegible] conducción económica, el que tenía más trascendencia para el comercio.

El impuesto a las ganancias

Modifican el régimen de anticipos

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Dirección General Impositiva modificó el régimen de anticipo del impuesto a las ganancias estableciendo el primer vencimiento para el 30 del corriente y no el martes próximo.

La medida anula las resoluciones generales 1606 y 1172, además de establecer que el régimen de anticipos no comprende a las personas, lo que significa que no están obligados a pagarlos.

También se deja de lado —con la nueva disposición— la variación de los precios mayoristas no agropecuarios como índice de modificación trimestral. Ahora se modificarán mediante el simple valor aritmético de los índices mensuales de los precios mayoristas correspondientes al ejercicio anterior, en relación con el que regía en el penúltimo mes anterior al de la fecha de vencimiento de cada anticipo.

El importe mínimo, según el nuevo sistema, es de 3.500 pesos nuevos. De este modo se eleva el tope, que antes alcanzaba a 250 pesos.

Además podrá reducirse hasta 120 mil pesos nuevos de las utilidades por cada socio que trabaje en la empresa.

Pero los anticipos, en este caso, se calculan siempre sobre la base de las utilidades que rinda la empresa en el ejercicio anterior al de la liquidación. Esto modifica sustancialmente el régimen relativo a las sociedades de responsabilidad limitada.

El monto final a pagar, a partir de ahora, deberá equivaler a la mitad de lo que corresponde pagar.

Los anticipos tercero y segundo, correspondiente a los cierres de ejercicios operados el 31 de agosto de 1975 y el 31 de octubre de 1975 (que vencían conjuntamente el 15 de julio de 1976), fueron prorrogados hasta el 10 de agosto del corriente año. Habrá, además, un régimen de opción para que el contribuyente estime su propia deuda.

La cédula fiscal

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La obligatoriedad de exhibir la cédula fiscal en todas las operaciones o trámites ante organismos oficiales ha quedado suspendida hasta el 30 del corriente, informó la Dirección General Impositiva (DGI).

La medida responde a la necesidad de compatibilizar la situación creada con lo dispuesto por el decreto 217/76 que implantó en todo el país la vigencia del régimen de presentación espontánea hasta el 30 del actual.

El gobernador Di Bello recibió a productores

PARANA 12 — En la primera entrevista concedida al sector agropecuario, el gobernador de la provincia, recibió a los directivos de la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos. En la ocasión el brigadier Rubén Daniel Di Bello dialogó con el titular de la entidad, José Luis Barbiero y otros miembros de FARER, quienes concurrieron a la Casa Gris, acompañados por una nutrida delegación de productores de distintos puntos de la provincia, agrupados en quince sociedades rurales.

El objeto de la entrevista fue el de presentar el saludo del ruralismo al gobernador y ofrecerle su más amplia colaboración y apoyo en la gestión de gobierno, haciéndole entrega de una declaración de principios dada a publicidad en agosto de 1975, en la ciudad de Nogoyá.

Nombramientos en la Policía

PARANA, 12. — El [illegible] Ejecutivo efectuó designaciones en la Jefatura de Policía de la provincia.

Titular [illegible] Ayudantía General fue nombrado el inspector mayor Leopoldo Ponce director de Personal el inspector [illegible] Luis Antonio Loréfice; subdirector de ese organismo el [illegible] inspector Angel Ernesto Gutiérrez; director de Operaciones y Seguridad el inspector mayor Francisco Aurelio Rodríguez, y subdirector de esa repartición el comisario inspector Jacinto José Escobar; director de Investigaciones el inspector mayor Juan Carlos Pereyra, y subdirector al comisario inspector Reinaldo Antonio Estalder; director de Logística el inspector mayor Julio Alberto Castiglionis, y subdirector al comisario inspector Orlando León Pacífico.

Designación

PARANA 12 — Se hizo cargo de la jefatura de la delegación de la Junta Nacional de Granos de Diamante, el Sr. Roberto Desiderio Moreyra. Dicho organismo estaba a cargo del señor Raúl Carlos Navone, quien se acogió a los beneficios jubilatorios. Cabe destacar que el nuevo jefe desempeñaba tareas similares anteriormente en la ciudad de Santa Fe.

Visitará Tucumán el Dr. R. Podestá

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — Para fines de la próxima semana se anuncia la visita a esta capital del secretario de Desarrollo Industrial de la Nación, Dr. Raymundo Podestá, junto a otros funcionarios de ese organismo.

El Dr. Podestá y su comitiva tomarán contacto con las autoridades gubernamentales del noroeste y sectores empresarios, para interiorizarse sobre los problemas e inquietudes de la región en el área industrial.

Es posible —se indicó— que la permanencia del secretario de Desarrollo Industrial se prolongue en Tucumán por espacio de dos días.

AGROPECUARIA

Apoya ACA conceptos del presidente de la Nación

La Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), dirigió un despacho telegráfico al presidente de la Nación, teniente general Jorge R. Videla. Le expresa, en representación de 180.000 productores agropecuarios, su más decidido apoyo a las expresiones contenidas en su mensaje del 24 de mayo último, con relación a dicho sector.

se debía contar con un adecuado financiamiento.

Sobre la situación de la CAP las autoridades manifestaron que se tratará de lograr el redimensionamiento de la empresa frigorífica para lograr el grado de mayor eficiencia y que la actual intervención será de corta duración, pues deben asumir su conducción los legítimos propietarios, es decir, los productores del agro.

Visitó del Dr. Cadenas Madariaga

El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario A. Cadenas Madariaga, visitó la sede de la Asociación de Cooperativas Argentinas, acompañado por los subsecretarios de Agricultura, Sr. Jorge Zorreguieta y de Economía Agraria, Sr. Alejandro M. Estrada. El presidente de ACA Sr. Galo A. Alonso y un grupo de consejeros y funcionarios recibió a los visitantes, realizándose una reunión desprovista de protocolo, constituyéndose en una sesión de trabajo. Respondiendo a una consulta formulada sobre la campaña triguera, se le expresó al Dr. Cadenas Madariaga, que la misma había tenido favorable repercusión y que seguramente se incrementará el área sembrada, como resultado de distintas causales entre ellas los mayores valores relativos de los cereales con respecto a las carnes. En cuanto a la política exportadora, se expresó que para volver a ocupar el lugar preponderante que había alcanzado,

Celebrará sesión el consejo asesor regional del norte

El 23 del cte. a las 9, celebrará reunión el Consejo Asesor Regional del Norte de Santa Fe de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) para tratar distintos temas relacionados con el quehacer cooperativo de la zona.

Se llevará a cabo en la sede de la Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Ltda. y será presidida por el Sr. Federico Stacul, actuando como secretario el Sr. Eduardo P. Schlatter, participando los consejeros de ACA Sres. Angel Gregoret y Roberto Forniglia y asistirán los funcionarios de la entidad, Dr. Dante Cracogna, gerente del Dto. de Asuntos Sociales y Sr. Rubén V. Pesce, jefe de la filial Santa Fe.

Esta asamblea regional contará con la asistencia de las cooperativas de Avellaneda, Las Toscas, Villa Ocampo, Romang, Malabrigo, Margarita, Montecarlo (Misiones) y otras.

INAUGURARON EN CERES LA PLANTA QUESERA Y ENFRIADORA DE SANCOR

Los actos realizados en la ciudad de Ceres con motivo de la inauguración de la planta quesera - enfriadora de leche de SanCor Cooperativas Unidas Limitada, alcanzaron significativo brillo. Tanto para los productores de la zona como para la población toda de esa ciudad norteña, el funcionamiento de dicho centro procesador de leche, significa un gran impulso para la actividad tambera y para la economía regional.

La reunión inaugural propiamente dicha se efectuó en el establecimiento, ante crecida cantidad de público. Se hallaban presentes, asimismo, los representantes de los gobiernos de Santa Fe y de Santiago del Estero, Dr. Eduardo J. Molinas, director general de Cooperativas y coronel Mario Desimoni, secretario general de la Gobernación, respectivamente, el intendente municipal, Sr. Juan José Breques y representantes de las fuerzas vivas y de cooperativas de la zona.

Habló el consejero zonal de SanCor, Sr. Evello J. P. Tosello, quien destacó la satisfacción que embargaba a la entidad por el paso que se daba y afirmó que con él se beneficiaba al productor y al consumidor.

Momento en que se procede al corte de cinta en la flamante planta. De izquierda a derecha aparecen el delegado de relaciones públicas de SanCor Sr. Néstor Gornatti, el representante del gobierno santiagueño coronel Mario Desimoni, el presidente del directorio de SanCor Dr. Raúl M. Carioni y el director de Cooperativas de la provincia de Santa Fe Dr. Eduardo J. Molinas.

Luego de bendecidas las instalaciones por el R. P. Javier, el presidente de SanCor, Dr. Raúl M. Carioni y los funcionarios mencionados procedieron al corte de la cinta simbólica, librando el acceso del público a la planta.

EL ALMUERZO

Más de dos mil personas se congregaron en las amplias carpas erigidas al efecto en el campo de una entidad deportiva ceresina, donde fue servido un almuerzo. A los postres habló el presidente de SanCor, quien se refirió a distintos aspectos de la trayectoria de la organización cooperativa, recordando que ella procesa más del 25 por ciento de la leche que se produce en el país. Recordó que SanCor está estudiando la posibilidad de radicar otra empresa en un país latinoamericano y dijo que todos los que integran la entidad pueden sentirse plenamente satisfechos por lo realizado a lo largo de 40 años de labor.

Asimismo hicieron uso de la palabra el coronel Desimone, quien llevó a la reunión el saludo del gobierno santiagueño y el Dr. Molinas, quien exaltó los logros del cooperativismo.

Nueva cooperadora en la Escuela de Lechería de Franck

Realizó asamblea ordinaria la asociación cooperadora de la Escuela Industrias Lácteas Nro. 298, Don Miguel Manfredi, de Franck.

Se integró la C.D. que quedó así constituida: presidente, René Manfredi; vicepresidente, Daniel Nescier; secretario general, Elido Mariano; secretario de actas, Miguel Manfredi; prosecretario, Omar Durussel; tesorero, Luis Jullier; protesorero, Angel Braida; vocales: Miguel Weiner, Juan Theiler, Redente Cazzaniga, Norberto Nescier; suplentes: Angel Ferrari, Raúl Sassi, Julio Galloppo y Mario De Piante; revisores de cuentas: Bautista Borghetti y Juan Walker y asesor, Julio César Addad.

Se notan efectos del pulgón verde en la provincia

Noticias procedentes de distintos puntos del interior santafesino coinciden en señalar el recrudecimiento de la acción del pulgón verde en las gramíneas. Esta plaga, que tiene vigencia durante todo el año, origina mayores daños en las épocas de falta de humedad e intenso frío, cuando la planta ofrece menor resistencia.

Noticias de las cooperativas

El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, acompañado por los tres subsecretarios de su cartera, asistió a la reunión celebrada el miércoles último, por el consejo directivo de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria ([illegible]), realizada en la capital federal. En la oportunidad fueron considerados distintos problemas de actualidad para el agro.

FACA

Realizó reunión el consejo de administración de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA); con la presidencia del señor Roberto Eguillor. Fueron analizados temas vinculados con la actividad de la entidad.

Cooperativas de Gobernador Crespo

Celebró su primer año de actividad el Centro de Inseminación Artificial de la localidad de Gobernador Crespo, auspiciado por las cooperativas agropecuarias de esa zona. Al acto realizado con tal motivo asistieron numerosos productores.

Coop. de Tamberos Ramayón Ltda.

El sábado último fue celebrado un nuevo aniversario de la fundación de la Cooperativa de Tamberos Ramayón Ltda. de la localidad del mismo nombre, sirviéndose una cena de la que participaron asociados y familiares. SanCor Cooperativas Unidas Ltda. fue representada por el consejero regional, Sr. Elbio Manera, y por el jefe administrativo de la planta San Justo, Sr. Osvaldo Carrara.

Centros Juveniles

Se reunió el consejo directivo de la Federación de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas Zona de SanCor, analizando la labor que realizaron. Fueron discutidas distintas técnicas de audiovisuales y se dispuso que en la fecha se realizará un curso para conocimiento de las distintas especies de plantas del vivero cooperativo de Marull.

RESUMEN SEMANAL DE LOS MERCADOS

Mercado de Hacienda de Santa Fe

Durante la actual semana entraron en el mercado local 1.058 vacunos, que se colocaron, cuando se trató de haciendas de consumo, con ambiente animado. Precios extremos: Novillos, especiales y buenos, 44 a 48 pesos; mestizos regulares, 43 a 45.40, overos negros, 43.20 a 46.70; cuarterones, 40 a 44; cruzas, 45 a 47.50; novillitos, 37 a 47; vacas, de consumo, 22 a 43; de conserva, 11.40 a 18, vaquillonas, 25.70 a 43.20; terneros, 26 a 55; toros, 24.70 a 36.40.

Vacunos - Liniers

Comenzó la semana con demanda sostenida para lotes especiales. Posteriormente hubo declinaciones en los precios, aunque por lo general se mantuvo el buen interés por lotes de buena preparación. Cotizaciones extremas por kilo vivo: Novillos, livianos, 45.65 a 53.80; medianos, 49.30 a 52.20; pesados, 45 a 53; overos negros, 48 a 52, cuarterones, 45.10 a 47.90; novillitos, 22.05 a 57.80, vacas, de consumo, 37.10 a 49; conserva, 11.90 a 24.30; vaquillonas, 21.90 a 36.80, terneros, 22.50 a 60.30; toros, 30.10 a 43.70.

Porcinos - Liniers

Los precios máximos que se anotaron al iniciarse la semana, no reflejan la verdadera situación de la plaza, ya que posteriormente hubo descenso en los precios. Las cotizaciones máximas fueron de 80 pesos para capones y 69.50 para cerdas.

Frutos del país

No hubo cambios. Siguen mostrándose muy pesadas estas plazas.

Mercado de lácteos

La producción está declinando levemente como consecuencia del rigor del clima reinante, estimándose, no obstante, que de producirse algunas lluvias en los meses venideros, la misma habrá de incrementarse en buena medida.

Las ventas de los productos lácteos se han resentido notablemente en el mercado interno, afectando principalmente a manteca y leche en polvo. En cuanto a quesos, los stocks son elevados y las ventas, como es lógico, debido al escaso poder adquisitivo del consumidor, se centran en las presentaciones de menor costo: cuartirolo y pategrás.

Por otra parte se ha procedido a modificar la paridad cambiaria por parte del gobierno nacional, concretándose una devaluación aproximada al 6 por ciento, lo que permite el cambio de las divisas en el mercado oficial y 50 por ciento en el libre, lo que determina un dólar neto de $ 245.31 para todos los productos lácteos, menos para la caseína, cuyo valor es de $ 125.45.

Como consecuencia del excedente que se registra entre la producción y lo que absorbe el mercado interno, firmas argentinas están intensificando sus contactos con el exterior, a los efectos de lograr la colocación de productos en los mercados internacionales.

CENSO GANADERO AL 30 DE JUNIO

La Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo, a través del Instituto Provincial de Estadística y Censos, en coordinación con la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural, realizará un relevamiento censal entre los productores agropecuarios de la provincia, tendiente a determinar la existencia y producción ganadera al 30 del corriente.

Los productores agropecuarios deberán presentarse en la escuela más próxima a la jurisdicción comunal en que se encuentra ubicada su explotación con el fin de efectuar la declaración pertinente.

Las tareas de relevamiento en las que colaborará el personal docente, permitirá conocer la existencia de ganado vacuno, lanar, porcino, caballar y producción lechera de la provincia. Debe tenerse presente que en toda gestión que realice el productor relacionada con su explotación ante los organismos oficiales o instituciones bancarias, le será requerido el certificado de cumplimentación de la encuesta ganadera, refrendado por la autoridad escolar pertinente.

En consecuencia se recomienda a los productores cumplir con los preceptos legales vigentes, lo cual permitirá a esa repartición contar con el máximo de información útil, a la par que se evitará la aplicación de multas en el caso de remisos con la entrega de información.

Las consultas pueden ser formuladas en el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, Rivadavia 2626, teléfono 20226 en Santa Fe, o ante la jefatura de la provincia de la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural, calle Mendoza 1085, 4o. piso, teléfono 28296 de Rosario, o ante los directores de escuela en su carácter de jefes de unidades censales.

Acto en La Mora

Continuando con su plan de visitas al interior de la provincia, participando de actos con productores, el presidente de CARCLO Sr. Marcelo Fernández asistió a una importante reunión —estuvieron presentes más de doscientos cincuenta hombres de campo— llevada a cabo en el club de La Mora.

En ese lugar se congregaron productores de dicho distrito y de La Penca, constituyendo una entidad agropecuaria cuya comisión directiva provisoria fue integrada con las siguientes personas: presidente Antonio Cachiarelli y secretario Raúl Grosso, formando parte de dicha comisión, además, los señores Luis Viano, Gilberto Gregoret, Alfredo Feu, Esteban Spinetta, Raúl Gregoret, Domingo Spinetta y Carlos Bastías.

En sesenta días deberán llamar a asamblea general de asociados y elegir las autoridades definitivas. Asimismo se anticipó que la entidad solicitará su afiliación a CARCLO.

En M. Gregoret

También se reunió el titular de esta confederación con dirigentes de la Cooperativa Manuel Gregoret.

Fueron cambiadas opiniones acerca de la necesidad de constituir también en esa zona una entidad gremial de productores. En tal sentido se acordó que próximamente se realizará en el lugar un acto al cual asistirán autoridades de CARCLO y en el cual serán expuestos problemas relacionados con el quehacer agropecuario, obra social y otros temas de actualidad.

Están efectuando conexiones con la red eléctrica rural

En la zona de Pilar se ha iniciado la conexión de establecimientos de campo con la red de electrificación rural.

Comprende unos 200 kilómetros de líneas y abarca dicho distrito y los de Santa María Centro y Nuevo Torino, beneficiando a numerosos productores.

Para perfeccionarse en Israel ofrecen becas a egresados

La Fundación Beca Ketty Mireiman ha informado que se encuentra abierta la inscripción para optar a dicho beneficio para el curso 1976-77, que se otorga a graduados en universidades o institutos superiores de la Argentina, y que deseen seguir un curso de especialización o perfeccionamiento en Israel, en disciplinas científicas generales o en ciencias judaicas.

La beca comprende los gastos de viaje y un estipendio mensual equivalente al sueldo de un profesor secundario en Israel, durante un período lectivo (octubre - junio). Es condición indispensable el conocimiento del hebreo.

Los interesados podrán solicitar el reglamento y los formularios de inscripción en Bartolomé Mitre 1943, 1o. B de la capital federal.

Visitó "El Litoral" el Cnel. Coquet



El intendente municipal, coronel Miguel A. Coquet, y sus acompañantes, en el despacho del director de "El Litoral"

A pocos días de haber asumido como intendente en la Municipalidad de Santa Fe el Cnel. (R) Alfredo Coquet, concurrió a "El Litoral" con el objeto de presentar sus saludos a los directivos del diario.

En la ocasión, estuvo acompañado por el secretario de Cultura y Bienestar Social, Sr. Reinaldo Bandini y por el secretario ayudante, capitán Aldo Zalazar.

Los funcionarios permanecieron un largo rato conversando con el director y subdirector de "El Litoral", Sres. Robó Caputto y Enzo Vittori, respectivamente, contándose también con la presencia de personal de redacción.

Conceptos del Cnel. Coquet

El nuevo intendente, expresó en primer lugar su satisfacción al entrar en contacto directo con "El Litoral", destacando en breves conceptos la importancia que para él, como persona y como funcionario, tienen los medios de difusión, especialmente en cuanto a formadores de la opinión del público.

Seguidamente, a lo largo de una conversación que transcurrió amena y ágil, el Cnel. Coquet se refirió a su presencia en la Municipalidad de Santa Fe, y a su actitud de servicio hacia toda la comunidad santafesina, destacando su preocupación y la del equipo de colaboradores, por captar la confianza de la población.

Adelantó que en una primera etapa se está cumpliendo con la interiorización e información de los problemas que se viven, con el fin de obtener una real evaluación, con el objeto de hacer saber posteriormente a la población sobre el estado de la Municipalidad y del municipio. Esta actitud —dijo el Coronel Coquet— "entiendo que es la única forma de que el contribuyente acepte aportar sus contribuciones y dé su colaboración, inclusive con ciertos perjuicios que podrán producirse para algunos individualmente, en favor de la comunidad total. Antes de terminar expresó que el intendente y su equipo de colaboradores tienen previsto un programa de acción, con fechas fijadas para las realizaciones, que se procurará cumplir.

También hizo referencia a varios de los grandes problemas que afectan a la Municipalidad haciendo hincapié en el aspecto económico financiero. En otro momento, destacó la eficacia del personal que lo acompaña en su gestión, tanto en aquellos que lo secundan desde la capital federal, como de los que trabajaron junto al Tte. Cnel Roberto P. Arrieta.

Landriscina en Santa Fe. - Como era de esperar, una gran cantidad de público que llenó completamente el salón de la Caja de la Lotería provincial, hasta el punto de que muchos concurrentes debieron permanecer de pie, siguió con notoria atención la conferencia del conocido humorista Luis Landriscina. Dicha conferencia fue organizada por la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Seccional Santa Fe, dando cumplimiento a un plan de extensión cultural preparado por la entidad. El humorista-cuentista, se refirió al tema: "El hombre: sus costumbres y su humor"; dando muestras de ser amplio conocedor de las distintas facetas del enunciado, y especialmente descriptivo de las características del hombre del interior.

Diversos arribos de ultramarinos se han anunciado

Un total de seis anuncios de próximos arribos de ultramarinos, ha formulado en la fecha la agencia marítima Norman Hnos., los cuales comenzarán a concretarse a partir del 19 del corriente. De esa cantidad, cuatro buques cargarán sorgo, por un total de aproximadamente 40.000 toneladas. Son ellos, el español "Monte Zaraya", previsto para el 19; los liberianos "Konkar Pioneer", "World Crest" y "Pacific Sincere", anunciados los dos primeros para el 30 y el restante para el 26. El buque frigorífico sueco "Tasmanik", que cargará carne vacuna congelada de frigoríficos regionales para Israel, es aguardado para el 21, mientras que para el 29 está prevista la llegada del ruso "N. Pogodin", que embarcará una partida de subproductos (expellers).

Un recital de poemas realiza mañana el NEA

Mañana a las 19 en el salón blanco del Centro Español, el Nucleamiento de Escritores Argentinos (NEA) con motivo de conmemorarse el Día del Escritor realizará un recital de poemas de escritores nucleados en la entidad.

Estará a cargo el recitado de la Sra. Miryam Morcillo, acompañada al piano por la Sra. Lidia Collins de Nardín y en guitarra y canto actuará Juan Manuel Morcillo.

Inauguraron un consultorio médico interno gratuito trabajadores de garajes

En la sede del Sindicato de Obreros de Estaciones de servicios y Garajes funciona un consultorio médico gratuito para atención de sus afiliados y respectivos núcleos familiares.

De tal manera la obra social de la entidad complementa servicios que ya viene prestando con una cobertura del 80 por ciento del costo en lo que refiere a internaciones, medicamentos, análisis, etc.

Inicialmente las prestaciones asistenciales abarcarán clínica general, cardiología, pediatría y ginecología. Se ha comenzado con estas especialidades luego de una cuidadosa evaluación y al comprobarse que las exigencias por obtener atención en tales especialidades es significativa.

Cabe indicar que la obra social se sigue prestando normalmente con el concurso de veinte médicos.

En el consultorio que ahora funciona en el sindicato, la asistencia es gratuita con la sola presentación del carnet. El diagrama de servicios es el siguiente: ginecología, lunes miércoles y viernes de 10 a 11. Pediatría, jueves y sábado de 9 a 10; clínica general y cardiología de lunes a viernes de 12 a 13. Los afiliados pueden solicitar turnos de atención por teléfono o personalmente.

Obra social

La C. D. de la Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe informó para conocimiento de afiliados que residen en Santo Tomé, que los horarios de atención en el sanatorio Argentino, son los siguientes: 10 a 12, lunes a viernes, medicina general a cargo del Dr. Raúl Martínez, de 16 a 18, lunes a viernes medicina general, a cargo del profesional ya nombrado; 16 a 18, lunes a viernes, pediatría, a cargo de la Dra. Vargas de Beltramino; 18 a 20 lunes a viernes clínica general Dr. Eduardo Beltrocco 15 a 17, lunes miércoles y viernes, traumatología, a cargo del Dr. Alfredo Haidar. Los sábados se atenderá de 10 a 12.

Para las visitas domiciliarias deberá llamarse al teléfono 70.684. Agrega la información que en el sanatorio 7 de marzo, sigue atendiendo de lunes a viernes de 9 a 11 el Dr. Víctor Dall'Aglio.

Docentes jubilados sin la obra social

El año pasado, en fecha 14 de agosto, se dictó un decreto por el cual el gobierno de la provincia (No. 02781) aprobó el convenio de afiliación a la obra social OSPLAD para la actividad docente. Por ese convenio se ven favorecidos, inclusive, los obreros de maestranza y de servicio que puedan, además, incorporar a familiares.

Por otra parte el convenio contempla la situación del nuevo jubilado, es decir aquel que en actividad gozaba de ese beneficio y que ahora se ha retirado, según fuimos informados por un jubilado que requirió el dato en la delegación de OSPLAD de Santa Fe.

Sin embargo, existe una situación que puede ser considerada injusta y es la del docente jubilado con anterioridad al convenio, y que no fue incluido en él, no pudiendo, por lo tanto, utilizar los beneficios de esa obra social.

Sería conveniente que las autoridades competentes consideraran este problema y en la medida de lo posible tratara de incluir a este sector que no fue tenido en cuenta en su oportunidad, ya que la ampliación del convenio, que permita la afiliación del jubilado docente con anterioridad a su vigencia, resulta una medida de estricta justicia.

Plazas disponibles para viviendas, en la Asoc. Tribunales

El consejo de administración de la Cooperativa de Viviendas de la Asociación Tribunales, ha comunicado a sus afiliados que se ha resuelto reabrir la lista de aspirantes al plan de vivienda, hasta cubrir 40 plazas suplentes.

Dicha reapertura es de carácter interno, dándose de esta forma prioridad a los integrantes del Poder Judicial, los que podrán inscribirse durante este mes, en horario de mañana, en el local de la Asociación Tribunales.

Esta resolución se adoptó en la asamblea de fecha 21 de mayo ppdo., estableciéndose en la misma oportunidad los nuevos valores de la cuota mensual para pago de terreno, la que se fijó en $ 6.200, aprobándose asimismo una cuota de ahorro para los suplentes, de $ 1.200 mensuales.

SUPRIMIRIAN DELEGACIONES DE UNA CAJA

Ha trascendido que sería propósito de las autoridades pertinentes suprimir las delegaciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, instaladas en Vera, San Cristóbal y capital federal.

La medida obedecería a razones de economía.

EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 12 de junio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Richó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

LA LEY DE LOCACIONES URBANAS

Con singular expectativa se aguarda la sanción de la nueva ley de alquileres, para cuya concreción el Poder Ejecutivo ha remitido a la Comisión de Asesoramiento Legislativo varios anteproyectos, los cuales una vez analizados en el seno de las subcomisiones respectivas serán devueltos a aquél para que resuelva sobre el ordenamiento legal definitivo.

Este asuntos —conviene recordar que el treinta del mes en curso caducará el régimen jurídico actual al respecto— hace muchos años que requiere un tratamiento adecuado que no ha recibido ni durante los últimos gobiernos de facto ni mientras duró el mandato de las recientes autoridades constitucionales. Las modificaciones y las prórrogas habidas han demostrado fallas para legislar correctamente en la materia y las motivaciones de carácter político que han pesado en determinadas circunstancias. Todos esos factores, a los que no escapan las presiones de distinta índole que los intereses en juego no dejaron de movilizar, han influido decisivamente para mantener un statu quo ahora, no obstante el corto lapso de que se dispone, todo parece indicar que será corregido.

La cuestión es sumamente compleja, como lo demuestra el número de importantes organismos, algunos a nivel ministerial, que han intervenido para aunar ideas, sopesar los pros y los contras y aconsejar los arbitrios que exigen las circunstancias. Y es que resulta evidente que éstas se encuentran estrechamente vinculadas con la unidad habitacional en función social, lo que equivale a tener en cuenta tanto los ingresos de los sectores de menores recursos como los de aquéllos, cuyas entradas les permiten un desenvolvimiento acorde, amén del estímulo que significa la renta y del incentivo que es necesario para invertir capitales en la construcción de nuevos inmuebles, en la ampliación de otros o en su mejoramiento. Este es un punto de capital importancia si se tiene en cuenta el actual déficit de casas —se considera que supera los dos millones— y para cuya solución los distintos planes oficiales han aportado muy poco. De ahí la conveniencia de que sea cada vez más urgente revitalizar un ramo como el de la construcción, que no sólo implica mayor número de viviendas, sino que conlleva el incremento de fuentes de trabajo en un tiempo en que el desempleo va en aumento.

La situación actual de inmuebles cuyo arriendo es módico, con inquilinos que gozan de elevados sueldos, y viviendas con escasa comodidad y desproporcionados alquileres ha provocado y suscita muchas rozaduras, agrias disputas y enemistades muchas veces ventiladas en los estrados judiciales. La injusticia, la desmesura por parte de locadores y locatarios debe ser zanjada. Esperemos que el instrumento legal que se prepara contemple todos los aspectos del tema y brinde, si no la fórmula ideal, la más cercana para satisfacer a unos y a otros.

AGUSTIN ZAPATA GOLLAN REFIRIOSE A LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS



Parte del público reunido ayer en la sala de los altos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez"

En las últimas horas de la tarde de ayer, tuvo lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la última disertación del ciclo "Orígenes del arte en la Argentina", que se desarrolló con el auspicio de los Amigos del Museo, la Dirección de Cultura y Austral Líneas Aéreas.

La conferencia estuvo a cargo del director ad honorem de los museos Etnográfico de Santa Fe, y del Descubrimiento y Población del Río de la Plata, de Cayastá, Dr. Agustín Zapata Gollán, cuyas palabras fueron seguidas con explicable interés por una sala colmada, entre los que se hallaban el ministro de Cultura y Educación de la provincia, capitán de navío (RE) Osvaldo R. Pérez Cobo; el presidente de la Corte Suprema, Dr. José María Estanislao Puccio; el director de Cultura, Dr. Jorge Taverna Irigoyen; el delegado del Fondo Nacional de las Artes en la provincia; la presidenta honoraria de la asociación organizadora, Da. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato; la presidenta de la Sociedad de Beneficencia, Da. Lydia Cullen Gómez de Videla; la titular del museo, Da. Lydia Pereyra Salva de Impini; directivos de la Asociación Amigos de Santa Fe La Vieja, gente de artes y letras, estudiantes universitarios y numerosos inscriptos en el curso, quienes recibirán la próxima semana su certificado de asistencia.

La disertación

Con breves frases el presidente de la asociación organizadora, Escrib. Mario Roberto Vigo, subrayó la repercusión obtenida por el ciclo, agradeciendo la valiosa colaboración del Dr. Zapata Gollán, a cuya labor científica y arqueológica aludió apenas "para no herir la modestia de quien no desea que yo diga estas cosas sobre lo que Santa Fe le debe", dijo.

De inmediato, el disertante se refirió a "El arte en las culturas primitivas y en la



El disertante

primera población hispánica del Río de la Plata".

Tras precisar que los hombres de la conquista se internaron por dos rumbos distintos en lo que hoy es el territorio argentino (los que vinieron desde el extremo noroeste, desde el altiplano, hasta dar con el Plata; los que remontaron el Paraná, desde el sudeste), el disertante evocó la fuerte estampa de los valientes conquistadores en su duro trajinar de cordilleras y páramos.

Recordó a continuación cómo los que bajaron desde el noroeste, vieron atónitos, la arquitectura del templo de Tumbez (techado de oro y plata); la cerámica policroma de Ica, la festoneada de Nazca, la antropozoomórfica de Chavín; los relieves de la Puerta del Sol, en Tiahuanaco, hasta dar con la región diaguita y la tierra de los Comechingones. En cambio, la visión de los que penetraron por el río de la Plata fue diversa: vasijas de barro decoradas con trazo inciso, rituales con asas zoomórficas; o la guaraní impresa con la yema del pulgar, a veces decorada sobriamente en colores y motivos geométricos.

"Pero todas estas manifestaciones de lo que hoy llamamos la cultura indígena —afirmó— no despertaron ningún interés en los hombres del descubrimiento, conquista y población de estas Indias occidentales. Si alguna vasija podía utilizarse, la utilizaban a la escasa vajilla doméstica. En cuanto a la orfebrería hallada en Perú, se apoderaban valorándola por el material de que estaba hecha, pero no por su valor artístico".

De tal modo, explicó se destruyeron obras importantes, desde el punto de vista arqueológico y artístico, analizando de inmediato las notas diferenciales de la plástica indígena de esta parte de América.

"A fines del siglo pasado, o sea 4 siglos después de la conquista, un arqueólogo alemán, el Dr. Max Uhle, inicia el estudio de la arqueología peruana, trabajando en Pachacamac, Moche y Ancón". Y es en la segunda mitad cuando despiertan interés en los estudiosos las islas del Delta, asiento de tribus, llamadas "guaraníes de las islas".

"Sarmiento, con sus artículos de 'El Nacional' y Marcos Sastre con "El Tempe Argentino" contribuyeron en primer término a despertar ese interés", recordó el Dr. Zapata Gollán.

De inmediato reseñó la investigaciones realizadas por el Dr. Roth, Ambrosetti, Lista, Luis María Torres, Burmeister, Lothrop, Pico, Estanislao Zeballos, Outes, Greslebin, Debenedetti, Frenguelli, Aparicio, Serrano, Palavecino, Rex González, citando la paciente labor arqueológica de la santafesina Amalia Larguía de Crouzeilles. Subrayó la importancia de esas investigaciones, gracias a las cuales los museos pudieron acopiar y estudiar las piezas, como testimonios de las "naciones" (como las llamaban los documentos españoles).

Más adelante, precisó las características de la cerámica de la región litoral, ilustrando su palabra con diapositivas de las piezas existentes en el Museo Etnográfico, en su mayor parte descubiertas y clasificadas por el disertante.

En el final de su conferencia Zapata Gollán trazó un colorido cuadro de la primera fundación santafesina, deteniéndose en el material hallado en las ruinas de Cayastá, (cerámica, pipas de barro; fragmentos de artesanía morisca, etc.

Al concluir, brindó un dato inédito, obtenido a lo largo de sus infatigables investigaciones de la vida cotidiana en Santa Fe La Vieja: la existencia de un "indio pintor", llamado Juan, que amparó en su vejez al clérigo Pedro de Mendieta (hermano del General Roque de Mendieta y Zárate), en un rancho que se levantaba calle por medio con el solar de los Garay, donde transcurrieron los últimos días de doña Jerónima, hija del fundador de Hernandarias de Saavedra, primer gobernador criollo del Río de la Plata.

A tres años de la destrucción de los puentes del río Salado

El 13 de junio de 1973 a las 17,45, se produjo el desplome simultáneo de las pilas IV y V, en ambos puentes de la autopista Santa Fe-Rosario, sobre el río Salado iniciándose, según descripción de testigos, con un hundimiento aproximadamente vertical de las pilas. Todo aconteció durante el segundo ciclo de un período de crecida propia del río que se inició en abril y culminó a mediados de junio del año señalado.

El día de la catástrofe, la altura del río Salado medida en la zona del puente del Ferrocarril Belgrano, en Las Flores, era de 16,29 metros y junto al puente carretero a Santo Tomé de 13,22 metros, con lo que quedaba configurada una pendiente en sentido norte-sur de 3,07 metros en una extensión de 14 mil metros aproximadamente entre un punto y otro. Dicha inclinación resultó más que suficiente como para producir la turbulencia que socavó el lecho artificial de la rectificación.

En las 30 horas que mediaron entre el relevamiento del perfil del cauce efectuado por la Dirección General de Hidráulica y el momento del desplome del puente, el caudal del río era de 1 millón 600 mil l. por segundo es decir que en esas horas críticas y definitivas, se escurrieron bajo el puente 172.800 millones de litros, cifra realmente escalofriante y totalmente impensada para el Salado. La consecuencia fue una socavación del cauce de unos 50.000 metros cuadrados, pero lo fundamental y terminante de la catastrofe, es que en el lecho de la sección rectificada se produjo un descenso de 2,80 metros, los suficientes como para "descalzar" los pilotes y provocar la caída del puente. La profundidad resultante de la socavación, alcanzó entonces a dos veces y media más que la dada originariamente al tramo rectificado.

Pero es menester tener en cuenta otra cifra, para aportar un antecedente decisivo inmediato al desplome. En el período de 30 días anteriores a la caída, lo apoyos del puente debieron soportar el paso forzado de cinco billones de litros de agua. Otro detalle de sumo valor para juzgar las consecuencias, es que ya el 10 de mayo de ese año, la velocidad del agua bajo los puentes era de dos y medio a tres metros por segundo, cuando el parámetro de seguridad contra socavación en un lecho arenoso es de 45 a 90 centímetros por segundo.

Olvido del Salado

No es nuestra intención, en este tercer aniversario, efectuar un reparto o asignación de responsabilidades. Alguna vez se intentó con absoluta ligereza adjudicárselas a la empresa constructura, ignorándose que en la información básica para el proyecto del puente se especificaba que "no se admitirán variaciones esenciales del proyecto de fundaciones basadas en consideraciones geotécnicas o constructivas, a menos que las mismas signifiquen una reducción de los montos de la licitación". Otra de las condiciones expresas era la de "no prever socavaciones en el nuevo cauce" y se eliminaron artículos del anterior pliego que obligaban al contratista a realizar los estudios hidráulicos de las cuencas y cauces afectados por las obras.

De acuerdo con la sección de escurrimiento establecida en el proyecto, el caudal presunto, tomando una cota de crecida de 14 metros, debía ser de unos 400.000 litros por segundo, valor muy por debajo de los alcanzados en mayo y junio de 1973, que fueron respectivamente de 1.168.000 y 1.600.00 litros por segundo. Tal vez al fijarse una cota de crecida de 14 metros, se desechó por demasiado lejano, el antecedente de mayo de 1914, en que la máxima llegó a 16,15 metros.

La reconstrucción

Vialidad Nacional ha dispuesto ahora la reconstrucción de uno de los puentes de 12 metros de ancho, cuyos lineamientos se ajustarán, en sus aspectos hidráulicos a las pautas que, según contrato, debe suministrar en un plazo no mayor de tres meses el Centro Regional Litoral del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas. Cabe hacer la salvedad de que este estudio tiene relación con una nueva rectificación del río, obra que, por el momento, no está en condiciones de afrontar el ente caminero nacional.

CASA GRIS

Curso intensivo para maestros de educación musical

Ha dado a publicidad el Ministerio de Educación y Cultura la resolución Nº 337 relacionada con el plan intensivo de capacitación para maestros de educación musical.

Los fundamentos

Considerando: Que dicho curso fue previsto oportunamente por el comité de coordinación del Instituto Superior del Magisterio, con el propósito de cubrir una real necesidad de escuelas primarias provinciales en la especialidad.

Que del análisis del plan surge que ha sido estructurado en forma coherente, lo cual posibilitará una ejecución eficaz y, consecuentemente, una capacitación que favorecerá el desempeño de la función docente.

El articulado

1º: Aprobar el siguiente plan de curso intensivo de capacitación para maestros de educación musical de escuelas primarias.

Objetivos

Conocer y comprender los fundamentos de una didáctica renovada. Los principios básicos que rigen la psicología del aprendizaje. Los elementos constitutivos del lenguaje musical en base a experiencias sonoras.

La aplicación de técnicas, procedimientos y recursos acordes a lo expresado.

Habilidades para desarrollar la motricidad aplicable a las diversas manifestaciones del lenguaje musical.

Concentrarse en función audiodiscriminativa frente a los fenómenos sonoros musicales.

Manejar técnicas de conducción del aprendizaje tanto individuales como grupales.

Aplicar criterios de planificación y evaluación de reconocida validez. Fomentar el desarrollo de aptitudes de oyente musicalmente inteligente. Actitudes estéticas aplicadas como consecuencia del desarrollo de la sensibilidad.

Plan de estudio

Las materias y número de horas asignadas al presente plan de estudio se detallan a continuación: Introducción a la problemática educativa, 2 hs.; Elementos de psicología general y evolutiva del alumno de nivel primario, 3 hs.; Conducción del aprendizaje, 3 hs.; Audio perceptiva (audiodiscriminación), 4 hs.; Metodología y práctica de la enseñanza, 6 hs.

Condiciones de ingreso

Maestro de educación musical de las escuelas primarias oficiales y privadas de la provincia, egresados de conservatorios privados sin título docente y aspirantes inscriptos para interinatos y suplencias.

Duración del curso: 8 horas (6 meses).

Régimen de evaluación: Aprobar el examen final y la práctica docente.

Certificado a otorgar

Capacitación docente para la especialidad educación musical del nivel primario.

Reunión de prensa en Educación

En los primeros días de la semana próxima, presumiblemente el martes, se realizaría la conferencia de prensa del ministro de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo, que anunciáramos días atrás.

El objetivo principal de la reunión sería informar respecto al funcionamiento del Fondo de Asistencia Educativa, pero se tratarían otros temas de interés para el área educativa.

Recibió la CAL al delegado de la Univ. del Litoral

La Comisión de Asesoramiento Legislativo recibió en audiencia especial al delegado de la Junta Militar en la Universidad Nacional del Litoral, coronel José Hipólito Núñez, quien concurrió acompañando por el Ing. Rodolfo D. Reyna.

Durante la entrevista los mencionados funcionarios expusieron a los miembros de la comisión, diversos problemas vinculados con el mejor aprovechamiento del Instituto de Tecnología de Alimentos dependiente de esa casa de estudios.

CONFERENCIA

En el Instituto Nacional de Tecnología Industrial con sede en Buenos Aires ofreció una conferencia el Ing. Rodolfo D. Reyna, especialista en tecnología de alimentos, sobre el tema "Propuesta de una política nacional para alimentos".

Asistieron autoridades universitarias y especialistas en tecnología de alimentos y nutrición de la capital federal.

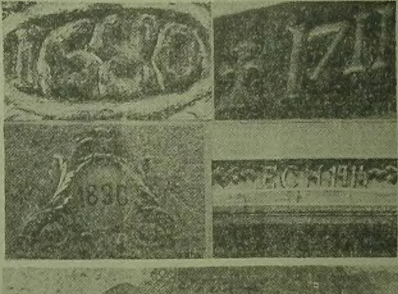
Delegados de un organismo ante un grupo de trabajo

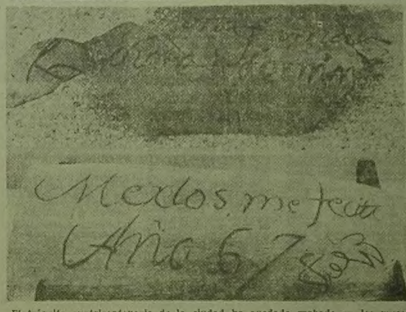
Han sido designados los ingenieros Manuel Francisco Ullán y Carmelo Soriano, como representantes de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia, ante el grupo de trabajo que deberá evaluar y compatibilizar la alternativa de formular un proyecto global de fines múltiples, referidos a los distintos planes que tienen como ámbito de aplicación el área del río Salado, en su sección de desembocadura.

De esta manera, se procede de acuerdo con lo dispuesto en la reunión celebrada el 9 del corriente, a instancias del Centro Regional Litoral del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas. Los planes a que se hace referencia, son los de rectificación del río Salado, reconstrucción del puente de la autopista, estación única de ferrocarriles, avenida de circunvalación sector oeste, desagües pluviales de la ciudad, erosión de las costas de Santo Tomé, etc.

Santa Fe en clave

Fechas e inscripciones





El tránsito cuatricentenario de la ciudad ha quedado grabado en los muros, como lo documentan estas fechas cuyos datos se encuentran en el texto ARRIBA: teja desenterrada en las excavaciones realizadas en Santa Fe la Vieja; perteneció al Convento de San Francisco y tiene impreso un viejo refrán. ABAJO: teja que integró la techumbre originaria del templo jesuítico en la ciudad actual

Pasado, presente y futuro no son más que fragmentaciones de una totalidad que es la eternidad, idea que lleva a las más urticantes reflexiones y da nacimiento a variadas concepciones sobre la existencia y su sentido.

El tiempo y las incertidumbres que suscita han preocupado al hombre desde siempre. Esa angustia se ha manifestado de diferentes maneras: desde las antiguas búsquedas de la fuente de la juventud hasta las fantasías de la ciencia-ficción que imaginó vehículos para transitar las edades.

En otra dirección, el escritor español Jorge Manrique se refirió a la fama como medio de "permanecer" después de la muerte, mientras que es común que los padres vean a sus hijos como una prolongación temporal de su ego y su estirpe.

Estas consideraciones, que resaltan la importancia que el tiempo tiene para todos, sirven para aproximarnos a planos más concretos pero íntimamente vinculados a la cuestión. Nos referimos a los rastros de esa inquietud dejados por los santafesinos que nos precedieron.

Anonimato y publicidad

Curiosamente, si observamos con detenimiento el itinerario histórico de la ciudad veremos que en las épocas en que ha prevalecido abiertamente la religiosidad cristiana (la colonia) no aparecen mayormente los indicadores temporales, y menos las firmas de autor. La regla general es el anonimato en la creación. Los individualismos ceden ante la dimensión divina y su exaltación. La empresa humana de salvación tiene calidad comunitaria a pesar de la vigencia de un orden injusto.

Posteriormente, el decaimiento de la fe ante el surgente culto al progreso promueve la creencia en la aptitud ilimitada del hombre. Cada uno llegará tan lejos como sus fuerzas y su talento se lo permitan. Y en esa puja, la publicidad se constituyó en un pasaporte para la figuración. Después la evolución de los mercados y sus exigencias competitivas profundizaron esa tendencia. El resto, por actual, lo conocemos.

Esta progresión puede seguirse con bastante claridad en muros y objetos: desde el carácter generalmente impersonal de las obras hasta el infaltable sello de autor en los días que corren.

Nos interesa, sin embargo, detenernos en la primera etapa, donde más allá de la contundencia testimonial de la obra en sí suelen verse, de tanto en tanto, señales o "mensajes" de indudable intencionalidad.

Pintura y escultura

Para ordenar los ejemplos compendiados como más representativos hemos de comenzar con la pintura, en una seguidilla de breves alusiones.

En este renglón cabe destacar un colorido lienzo existente en la sacristía de la iglesia Matriz. Se titula "Martirio de San Fermín, obispo de Amiens" y fue efectuado en el Cuzco, en 1751, por "Mauricio García a pedimento de Joseph Gasúnaga". Así reza una cartela pintada en el ángulo inferior izquierdo de la tela. Se puede mencionar, asimismo, un cuadro nominado "Soledad", realizado en Potosí en 1742 y que es de propiedad del Convento de San Francisco.

En lo que respecta a la escultura, cabe destacar dos piezas existentes en la Matriz. Una de ellas es una imagen de bulto, de tamaño natural, de Santa Rosa de Lima que en su parte posterior y borroneada, tiene la siguiente inscripción: "La pintó Justo Doldán en dicho año" (este artista tiene actuación documentada hasta 1816). La otra es una bella escultura de Cristo Crucificado elaborada en mármol blanco. Debajo de los pies se lee: "Pigalle fecit 1753", lo que indica la autoría del notable artista francés.

La arquitectura y las campanas

Entre las fechas que señalan la edad de los edificios, la más antigua estaba en una cartela de piedra sapo ubicada en el frente de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros. Deteriorada, hace tiempo fue sustituida por una placa de mármol datada con el mismo año: 1660.

En el templo franciscano, por su parte, una de las tres placas —igualmente de piedra sapo— que ornamentan la fachada, tiene labrado en números diminutos el año 1680.

También se pueden anotar las fechas existentes en: un dintel de la Casa de Aldao (Año de Jesús, María y Joseph 1711), el Convento de las Siervas de María (1830) y la cornisa de una casa sita en calle Belgrano entre Santiago del Estero e Ituzaingó, vereda este (1914).

Las tejas también tienen lo suyo. En una que sobrevivió el cambio del techo originario de la iglesia jesuítica aparece inciso: "Merlos me fecit, año (1)678". En tanto que en otra, exhumada de las ruinas de San Francisco, en Santa Fe la Vieja y parcialmente reconstituida, obsérvase el viejo refrán de "Crea buena fama y échate a dormir". Por su lado, un ladrillón de la misma procedencia registra la siguiente leyenda: "Soy de la mano y pluma de José Gregorio Franco".

En cuanto a las campanas citadas, resaltan dos que tañen en el campanario de la Catedral y están datadas en 1772 y una que repica en la torre de los jesuitas, fechada en 1747.

Una reja, un mascarón y una herramienta

En el palacete situado en bulevar Gálvez y Güemes, que alguna vez habitó el ex gobernador Rodolfo Lehmann, en el coronamiento del pórtico de la reja francesa que lo circunda se ve el año 1910.

Igual fecha aparece en la frente de un interesante mascarón al que aludiremos en detalle más adelante y que se encuentra expuesto en el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. En el mismo panel hay un garlopín para carpintería saturado de símbolos religiosos, que lleva tallado el año 1804.

Estas muestras que pueden calificarse de excepcionales dentro del conjunto expresivo de la ciudad, no hacen más que enfatizar el testimonio de realizaciones que hablan por sí solas. Bien o mal, reflejan los esfuerzos de los habitantes de otrora para proyectarse hacia adelante. A nosotros nos sirven de puente para penetrar sus circunstancias, estudiarlos y comprenderlos, lo que significa aprender acerca de nosotros mismos. — G.J.V.

VECINALES

Reclama por una ley en vigencia V. del Paraguayo

La Sociedad Vecinal Vuelta del Paraguayo se ha dirigido al gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, solicitándole una audiencia especial a los efectos de considerar diversos problemas que afectan a la zona.

Considera la entidad vecinalista de suma importancia hacerle conocer al primer mandatario provincial, la urgente necesidad de dar cumplimiento a lo que establece la ley No. 6921 de expropiación de terrenos habitados en dicho paraje, así como también en las islas Clucellas y Silgadero y en distrito Alto Verde.

REGLAMENTOSE EL 3º ENCUENTRO DE ARTES VISUALES

Se ha dado a conocer, a través de las autoridades del Museo Municipal de Artes y Artesanías, la reglamentación que regirá al 3º Encuentro de Artes Visuales que se llevará a cabo durante las vacaciones estudiantiles de julio próximo.

Los detalles son los siguientes: 1º) Podrán participar todos los alumnos que concurren a escuelas y liceos de artes visuales, sin excepción (Categoría A) y todos los alumnos que asisten a escuelas de enseñanza media (Categoría B); 2º) Las técnicas a emplearse serán libres y el trabajo terminado deberá estar en condiciones como para poder colgarse; 3) Las medidas de los trabajos no deberán ser menores de 30 x 50 cts. y el número a realizar por cada uno será de uno a tres; 4) Detrás de cada obra se colocará apellido y nombre del autor, domicilio, escuela a la que concurre, curso o año, medidas, técnica y título del trabajo; 5º) El lugar del encuentro será Santo Tomé, río, paisaje o calles de la ciudad; tendrá una duración de dos semanas de vacaciones escolares, eligiendo el participante los días de su agrado; 6º) Antes de comenzar el certamen la dirección del Museo sellará y firmará el material a utilizar (papel cartón, etc.) los días lunes, martes y jueves, de 8 a 12 en Sarmiento 1855 7.) El jurado de selección estará compuesto por: Alberto Passarelli; María Cristina Longoni, Pili Urfer y Adela Aldra, actuando como secretaria de actas, la directora del Museo, Nidya Ruscitti, y Norma Acosta como jurado en representación de Santo Tomé; 8º) La fecha de exposición de los trabajos se fijó para el 16 de agosto, con la entrega de premios y a cada participante se le dará un certificado de concurrencia.

Una histórica nave traerán a Santa Fe

Un verdadero acontecimiento, que [illegible] de las tantas hazañas protagonizadas en aguas antárticas por la Marina de Guerra, representará sin duda la visita a los puertos de Rosario y Santa Fe de la corbeta A.R.A. "Uruguay", construida en 1874 en Inglaterra y actualmente monumento histórico. La gallarda nave de tres palos, será remolcada desde su apostadero de Dársena Norte, en el puerto de Buenos Aires y fondeará frente al Monumento a la Bandera, en Rosario para participar de los actos celebratorios del "Día de la Bandera", el 20 del corriente. Posteriormente, la corbeta vendrá a esta capital, donde podrá ser visitada por el público que tendrá ocasión de tomar contacto con esta verdadera reliquia marina.

Remontándonos 73 años atrás, situémonos en el instante en que, a instancias del entonces director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata perito Francisco Moreno, la Armada dispuso el envío de la corbeta, al mando del teniente de navío Julio Irízar, en rescate de la expedición del científico noruego Otto Nordenskjold, cuyo buque "Antartik" había quedado bloqueado y posteriormente destruido por los hielos de los mares antárticos. De esa expedición participaba el marino argentino, alférez de fragata José María Sobral, quien dejó vívidos relatos de aquella verda[illegible]. La corbeta "Uruguay" zarpó de Buenos [illegible] 1903 y exactamente un mes después, tras diversas peripe[illegible] del rescate de la expedición noruega.

Docentes deben avisar cambios de domicilio

La Unión Docentes Argentinos, seccional provincial Santa Fe informó para conocimiento de sus afiliados que deben comunicar sus cambios de domicilio a la sede de Primera Junta 3369, en el horario [illegible] viernes y de 8 a 13 los días sábados.

[illegible] tud el interés de contar con direcciones correctas y actualizadas, especialmente de aquellos que iniciaron trámites por préstamos, jubilaciones, subsidios, viviendas, etc.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería Finnart, San Martín 2376. — Muestra de pinturas de Pedro Giacaglia y de Corvalán. Hasta el 17 de junio.

[illegible] huecorrelieve de Luis Michelón. Ampliación: Colegio de Médicos y subcomisión cultural del Jockey.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo 2693. — Muestra de [illegible] llo y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio — En San Martín [illegible]. Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo [illegible]

[illegible] color). — En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis [illegible] de 9.30 a 11 y de 17 a 19.30.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — Sábado y domingo, a las 17.30, en el subsuelo del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

PANELES

Homenaje a Mateo Booz. — El 13, a las 18.30, en la sala Moreno, M. Candioti 3341. Intervienen [illegible]